

# Tarifas 2024

Centro Deportivo **Fuentenueva**  
Centro Deportivo Supera **Miraflores**  
**Marbella**

supera



## Cuota de inscripción

Familiar	64,24€
Individual general	51,15€
Mañana	38,03€
Joven	36,72€
Mayores	31,47€
Personas con discapacidad	31,47€

## Cuota mensual

Familiar	64,26€
Individual general	51,15€
Mañana	38,03€
Joven	36,72€
Mayores	31,47€
Personas con discapacidad	31,47€

## Entrada puntual

Infantil (6-13 años)	5,25€
Joven (14-17 años)	6,89€
Adulto (a partir de 18 años)	8,51€

## Alquileres

	Abonados	No abonados
Toalla pequeña	1,88€	3,27€
Toalla grande	2,62€	3,94€
Pista de pádel	3,60€	6,56€
Taquilla personal (mensual)	9,83€	

## Aparcamiento (Miraflores)

	Abonados	No abonados
Primera hora	gratuita	0,06€/min.
2ª hora y siguientes	0,06€/min.	0,06€/min.

## Actividades acuáticas educativas (Trimestrales)

	Abonados	No abonados
<b>Bebés</b>		
1 día a la semana	53,23€	79,34€
<b>Niños (2 a 18 años)</b>		
2 días a la semana	55,74€	85,24€
<b>Adultos</b>		
2 días a la semana	60,00€	91,93€
<b>Tercera edad</b>		
2 días a la semana	36,72€	55,09€
<b>Sincronizada niños</b>		
2 días a la semana	55,74€	85,24€
<b>Waterpolo niños</b>		
2 días a la semana	55,74€	85,24€

## Natación preventiva (Mensual)

	Abonados	No abonados
2 días a la semana	30,63€	61,31€

## Fórmula mamás (Mensual)

	Abonados	No abonados
<b>Prenatal</b>		
2 días a la semana	30,63€	61,31€
<b>Posparto</b>		
2 días a la semana	30,63€	61,31€

## Programas de tecnificación deportiva (trimestral)

	Abonados	No abonados
1 día a la semana	102,62€	138,57€
2 días a la semana	205,23€	277,14€

## Talleres

	Abonados	No abonados
1 sesión a la semana	39,46€	78,95€

## Tipos de abono

### Abono familiar

- Parejas legalmente constituidas e hijos o nietos menores de 22 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 22 años, de uno de sus hijos.
- También podrán incluirse en este abono:
  - Menores tutelados por la familia (con acreditación correspondiente).
  - Hijos a partir de 22 años con certificado de discapacidad que acredite la edad mental.

*Los usuarios que al cumplir los 22 años dejen de pertenecer a un abono familiar tendrán un 50% de descuento sobre el abono individual general hasta que cumplan los 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del que procedía el joven sigue vigente.*

### Abono individual general

- Usuario a partir de 22 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.

### Abono joven

- Usuario de entre 16 y 21 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura (los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas).

### Abono mañanas

- Usuario a partir de 22 años.
- Podrá permanecer en la instalación desde las 8.00 hasta las 15.00, de lunes a viernes, excepto festivos.

### Abono mayores

- Usuario a partir de 65 años.
- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.

### Abono personas con discapacidad

- Tiene acceso libre a la instalación en todo el horario de apertura.
- Los menores de 18 años tienen el acceso restringido a determinadas zonas.

## Documentación necesaria

(Originales o copias de los documentos solicitados)

### Abono individual general, mañanas, mayores y joven

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.\*

### Abono familiar

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*
- DNI del resto de los miembros del abono.
- Documento que acredite que la familia está legalmente constituida (libro de familia, certificado de pareja de hecho o certificado de convivencia).

- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.\*
- Documento que acredite la acogida de un menor, en su caso.
- Documento que acredite la edad mental inferior a 21 años de alguno de los hijos.

### Abono personas con discapacidad

- DNI del titular del abono y del titular de la cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos en los que no coincidan.\*  
Cuando el titular del abono sea menor de edad será necesario el DNI de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota.\*
- Documento oficial que acredite la discapacidad.

\* El titular de la tarjeta o de la cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuota contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.